

BANCOLDEX
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO

1.- Objetivo: contratar los servicios profesionales médicos para los Chequeos Ejecutivos de directivos (41 Ejecutivos: 23 mujeres y 18 hombres) dentro del programa de Salud Ocupacional del Banco.

2.- Fecha de apertura de la convocatoria: Marzo 2 de 2011

3.- Fecha de cierre para recibir propuestas: Marzo 16 de 2011

4.- Dirigido a: empresas que presten el servicio especializado

5.- Aspectos a tener en cuenta:

La propuesta se debe realizar por escrito indicando las especificaciones de los exámenes de rigor con al menos los siguientes:

- ? **Laboratorio:** Cuadro hemático, coprológico con sangre oculta, colesterol alta, baja densidad y total, Nitrógeno ureico, triglicéridos, ácido úrico, gamma glutamil transferasa, fosfatasa alcalina, uroanálisis, glicemia basal, creatinina, serología, TSH, T4, bilirrubinas, citología (mujeres), antígeno próstatico PSA(hombres)
- ? **Evaluación:** medicina interna, urología (hombre), ginecología (mujeres), oftalmología,
- ? **Valoración:** nutricional, odontológica (incluye profilaxis), exposición factores riesgo psicosocial, audiometría
- ? **Imágenes diagnósticas / otros exámenes :** radiografía de torax AP y lateral, ecografía de seno y mamografía cuando aplique, electrocardiograma en reposo y altura, ecografía abdominal total, espirometría, prueba de esfuerzo

Los servicios y costos para 40 Directivos, de los cuales 22 son mujeres y 18 son hombres. Ubicados en Barranquilla y Cali (2mujeres) y 38 directivos en Bogotá.

Adicional a las especificaciones anteriores, las propuestas deben contener el TAC corporal total y los demás exámenes y valores agregados que se contemplen dentro de los chequeos propuestos.

6.- Requisitos:

1. Experiencia certificada por escrito de mínimo cinco (5) años en manejo de este tipo de chequeos
2. Tres (3) referencias por escrito, que incluyan la evaluación acerca de la calidad y aceptación de estos sistemas

Las propuestas se recibirán hasta las 3:30 p.m. del día 16 de marzo de 2011, en el área de Correspondencia del Banco, ubicado en la calle 28 No. 13 a 15 piso 40.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada, por la Médica Empresarial, Dra. Alessandra López, teléfono 3821515 Ext, 2236

Anexos a la Propuesta Con la propuesta se debe enviar el registro de proveedores junto con los documentos solicitados y el formato “cuestionario prevención y lavado de activos”

Plazo del Contrato a Suscribir

El contrato tendrá una duración de tres meses contados a partir de su legalización.

Impuesto de Timbre

En caso de que se genere impuesto de timbre por la suscripción del contrato este correrá a cargo del contratista en su totalidad. El Banco actuará como agente retenedor del mismo.

Garantías del Contrato

Para la legalización del contrato, el contratista deberá otorgar a favor del Banco de Comercio Exterior de Colombia Bancóldex una póliza de seguro o una garantía bancaria de una entidad financiera debidamente constituida en Colombia que cubra los siguientes amparos : garantía de cumplimiento (póliza de seguro o garantía bancaria) igual al Cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del presente contrato por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del precio del contrato, La mencionada garantía tendrá una vigencia igual a la duración del contrato y (3) meses más,

Garantía de Cumplimiento del contrato a suscribirse :

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA ocupe en la ejecución del presente contrato por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor de la propuesta. La mencionada garantía tendrá una vigencia igual a la vigencia del contrato y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Rechazo de las Propuestas

Bancóldex se reserva el derecho de rechazar cualquier(a) o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

Conclusión Anticipada del Proceso de Selección

BANCÓLDEX se reserva el derecho de concluir anticipadamente este proceso de selección si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes